

## MEMORANDO



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20265000085323**

Página 1 de 1

Bogotá D.C., 17 de Julio de 2026

PARA: **JUAN CAMILO LOAIZA ORTIZ**  
Subdirección de Asuntos Legales

DE: Subdirección de Aprovechamiento

ASUNTO: Solicitud Adición y Prórroga No. 1 del contrato UAESP-70-2026, suscrito con JAIME ANDRES JIMENEZ POLANIA

Cordial saludo,

De manera atenta, me permito solicitar que se adelanten las gestiones a que haya lugar para realizar la adición y prórroga No. 1 del contrato de prestación de servicios profesionales suscrito con el señor JAIME ANDRES JIMENEZ POLANIA identificado con cédula de ciudadanía número 1.121.847.787, cuyo objeto contractual es: *“SA-074 Prestar servicios profesionales para apoyar la implementación de acciones afirmativas para fortalecer a la población recicladora y sus organizaciones en los componentes técnicos y de gestión en territorio.”*

Por lo anterior, en documentos adjuntos encontrará la justificación y el soporte presupuestal que ampara dicha solicitud.

Atentamente,



**LEIDY ALICIA CRUZ RINCON**

Profesional Universitario, Código 219, Grado 12

e-mail: [leidy.cruz@uaesp.gov.co](mailto:leidy.cruz@uaesp.gov.co)

Anexos: Archivos en PDF.

Elaboró: Juliana Parrado calvo / Contratista Subdirección de Aprovechamiento *Juliana?*

**SOLICITUD MODIFICACION CONTRACTUAL**

| DATOS DEL CONTRATO / CONVENIO A MODIFICAR |                                                                                                                                                                                                                      |
|-------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>CLASE CONTRATO CONVENIO:</b>           | <b>DE /</b> CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PROFESIONALES                                                                                                                                                     |
| <b>CONTRATO CONVENIO NO.</b>              | <b>/</b> UAESP-70-2026                                                                                                                                                                                               |
| <b>OBJETO:</b>                            | SA-074 Prestar servicios profesionales para apoyar la implementación de acciones afirmativas para fortalecer a la población recicladora y sus organizaciones en los componentes técnicos y de gestión en territorio. |
| <b>NOMBRE CONTRATISTA ASOCIADO:</b>       | <b>DEL /</b> JAIME ANDRES JIMENEZ POLANIA                                                                                                                                                                            |
| <b>NIT O CEDULA DEL CONTRATISTA</b>       | 1.121.847.787                                                                                                                                                                                                        |
| <b>SUPERVISOR:</b>                        | Leidy Alicia Cruz, Profesional Universitario, Código 219, Grado 12                                                                                                                                                   |
| <b>FECHA SUSCRIPCIÓN:</b>                 | <b>DE</b> 16 de enero de 2026                                                                                                                                                                                        |
| <b>VALOR INICIAL:</b>                     | <b>CUARENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS (\$47.280.000) M/CTE</b> , incluidos los impuestos de ley que haya lugar que conlleven la celebración y ejecución total del contrato.                      |
| <b>VALOR ADICIONES:</b>                   | <b>TOTAL</b> N/A                                                                                                                                                                                                     |
| <b>VALOR TOTAL<sup>1</sup>:</b>           | <b>CUARENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA</b>                                                                                                                                                                  |

**SOLICITUD MODIFICACION CONTRACTUAL**

| DATOS DEL CONTRATO / CONVENIO A MODIFICAR |                                                                                                                                                    |
|-------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|                                           | <b>MIL PESOS (\$47.280.000) M/CTE</b> , incluidos los impuestos de ley que haya lugar que conlleven la celebración y ejecución total del contrato. |
| <b>PLAZO:</b>                             | SEIS (06) MESES                                                                                                                                    |
| <b>FECHA DE INICIO:</b>                   | 19 de enero de 2026                                                                                                                                |
| <b>FECHA DE TERMINACIÓN:</b>              | 18 de julio de 2026                                                                                                                                |
| <b>MODIFICACIONES ANTERIORES:</b>         |                                                                                                                                                    |
| <b>Prórrogas<sup>2</sup>:</b>             | <b>Fecha de inicio:</b> __/__/__ <b>Fecha de Terminación:</b> __/__/__                                                                             |
| <b>Suspensiones<sup>3</sup>:</b>          | <b>Fecha de inicio:</b> __/__/__ <b>Fecha de Terminación:</b> __/__/__                                                                             |

1. Si el contrato ha tenido adiciones, indique el valor total incluidas las adiciones.
2. Si el contrato ha tenido prórrogas, indique para cada una de ellas el plazo y las fechas de iniciación y terminación, por tanto, utilice el espacio que requiera e inserte las filas que sean necesarias.
3. Si el contrato ha tenido suspensiones, indique para cada una de ellas el plazo y las fechas de iniciación y terminación, por tanto, utilice el espacio que requiera e inserte las filas que sean necesarias.

| MODIFICACIÓN CONTRACTUAL SOLICITADA                                                                                                                   |                                                                                                                       |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| (Marque con una "X" el tipo de modificación contractual solicitada)                                                                                   |                                                                                                                       |
| Prórroga <input checked="" type="checkbox"/>                                                                                                          | Adición <input checked="" type="checkbox"/> Suspensión <input type="checkbox"/> Modificación <input type="checkbox"/> |
| Otro. <input type="checkbox"/>                                                                                                                        | ¿Cuál? _____                                                                                                          |
| <b>VALOR A ADICIONAR: VEINTITRES MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE (\$23.640.000)</b> , incluidos los impuestos de ley que haya lugar que |                                                                                                                       |

**SOLICITUD MODIFICACION CONTRACTUAL**

conlleven la celebración y ejecución total del contrato.

**TIEMPO A PRORROGAR: TRES (3) MESES**

**Fecha de inicio:** 19/07/2026 **Fecha de Terminación:** 18/10/2026

**TIEMPO DE SUSPENSIÓN:**      **Fecha de inicio:** \_\_/\_\_/\_\_ **Fecha de Terminación:**  
\_\_/\_\_/\_\_

**JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN A REALIZAR**

La modificación es: A solicitud del contratista ☐ Por necesidad de la UAESP ☒

Para el presente contrato de prestación de servicios, se tiene que a la fecha de la presente solicitud se ha cumplido con el objeto contractual y las obligaciones específicas, lo cual se encuentra soportado en los informes mensuales presentados por el contratista, avalados por la suscrita supervisora y que reposan en la plataforma SECOP II.

La Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos - UAESP suscribió el contrato de prestación de servicios profesionales UAESP-70-2026, con JAIME ANDRES JIMENEZ POLANIA, el día 16 de enero de 2026, cuyo objeto consiste en *“SA-074 Prestar servicios profesionales para apoyar la implementación de acciones afirmativas para fortalecer a la población recicladora y sus organizaciones en los componentes técnicos y de gestión en territorio.”*

El acta de inicio se suscribió el 19 de enero de 2026, con fecha de terminación inicial el 18 de julio de 2026, por un valor inicial de **CUARENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS (\$47.280.000) M/CTE**, incluidos los impuestos de ley que haya lugar que conlleven la celebración y ejecución total del contrato.

Ahora bien, dentro de las actividades que desarrolla la Subdirección de Aprovechamiento, se encuentra el proyecto de inversión denominado *“Fortalecimiento de la actividad de aprovechamiento en Bogotá”* el cual incluye varias metas como lo es *“Aumentar la apropiación social e interinstitucional para la gestión de residuos”*, y a su vez *“implementar*

## SOLICITUD MODIFICACION CONTRACTUAL

*el 100% de las acciones orientadas al fortalecimiento de la actividad del reciclaje, las organizaciones, los recicladores de oficio y población carretera”.*

Esta meta incluye a su vez la actividad encaminada a implementar acciones afirmativas para fortalecer a las organizaciones de recicladores.

Las acciones afirmativas en favor de la población recicladora tienen un desarrollo jurisprudencial que se puede evidenciar en diferentes Autos y sentencias como la Sentencia T-724 de 2003, a través de la cual se incluyó la definición de acciones afirmativas a favor de la población recicladora de la siguiente manera: “(...) 7. *Por acciones afirmativas se entiende todo tipo de medidas o políticas dirigidas a favorecer a determinadas personas o grupos, ya sea con el fin de eliminar o reducir las desigualdades de tipo social, cultural o económico que los afectan, bien de lograr que los miembros de un grupo subrepresentado, usualmente un grupo que ha sido discriminado, tengan una mayor representación, con el fin de conseguir una mayor igualdad sustantiva entre grupos sociales con problemas de discriminación o de desigualdad de oportunidades*”.

Vale la pena recalcar que los beneficiarios de dichas acciones afirmativas son las organizaciones y/o recicladores de oficio que se encuentren debidamente registrados en el RUOR y RURO.

Es así que, las acciones afirmativas dirigidas a esta población deben diseñarse bajo un enfoque programático, progresivo y verificable. En el desarrollo de dichas funciones, la UAESP ha venido implementando, año tras año, diferentes proyectos y acciones orientadas al fortalecimiento de la actividad de aprovechamiento y a la atención de la población recicladora.

Ahora bien, como resultado de la XV mesa de recicladores de oficio en Bogotá llevada a cabo el 26 de marzo de 2026, se llegó a la conclusión que la acción afirmativa 2026 será la entrega de motocarros.

Para ello, se hace necesaria la gestión de actividades y gestiones como elaboración de documentos técnicos, estudios e informes sobre la formulación, implementación y seguimiento de los proyectos a cargo de la Subdirección; acompañamiento en la formulación, implementación y seguimiento de las acciones afirmativas; asistir a reuniones,

## SOLICITUD MODIFICACION CONTRACTUAL

comités, mesas de trabajo y/o actividades a los que sea convocado por la Subdirección; dar respuesta a requerimiento y las demás que se requieran; con el fin de poder llevar a cabo la estructuración, publicación, evaluación de la convocatoria de acciones afirmativas 2026 a fin de escoger las organizaciones beneficiadas con dicha medida y a su vez continuar realizando el seguimiento a las acciones afirmativas de años anteriores.

En ese sentido, se indica que de acuerdo con el resultado de la mesa, se ha venido adelantando la definición de los lineamientos para la publicación de la convocatoria de escogencia de beneficiarios de las acciones afirmativas para la presente vigencia, y de forma paralela se ha venido trabajando en la estructuración de los documentos *precontractuales* (*estudios previos, análisis del mercado, solicitud de cotizaciones a través de la Solicitud de Información – RFI UAESP-COT-016-2026*) y demás documentos previos necesarios para poder adelantar el proceso de selección a fin de adquirir los motocarros que se piensan entregar a fin de año a las organizaciones.

Por las razones expuestas anteriormente, la supervisión encuentra presupuestal, jurídica y técnicamente viable proceder con la prórroga del contrato de prestación de servicios profesionales UAESP-70-2026 por el término de **TRES (3) MESES**, y una adición por la suma de **VEINTITRES MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE (\$23.640.000)**, incluidos los impuestos de ley a que haya lugar, con el fin de garantizar la continuidad de la gestión desarrollada por la Subdirección de Aprovechamiento.

En relación con la información financiera del contrato que se pretende adicionar y prorrogar, conforme al PREDIS adjunto, nos permitimos indicar el estado actual:

| CONCEPTO                                                                              | TOTAL         |
|---------------------------------------------------------------------------------------|---------------|
| Valor inicial del Contrato de prestación de Servicios profesionales No. UAESP-70-2026 | \$ 47.280.000 |
| Valor ejecutado del 19 al 31 de enero 2026                                            | \$3.152.000   |
| Valor ejecutado del 01 al 28 de febrero 2026                                          | \$7.880.000   |
| Valor ejecutado del 01 al 31 de marzo 2026                                            | \$7.880.000   |
| Valor ejecutado del 01 al 30 de abril 2026                                            | \$7.880.000   |
| Valor ejecutado del 01 al 31 de mayo 2026                                             | \$7.880.000   |
| Valor ejecutado y pendiente por pagar del 01 al 30 de junio 2026                      | \$7.880.000   |
| Valor pendiente por ejecutar y pagar del 01 al 18 de julio 2026                       | \$4.728.000   |

## SOLICITUD MODIFICACION CONTRACTUAL

El balance financiero del contrato, luego de la presente adición es el siguiente:

| CONCEPTO                                | VALOR         |
|-----------------------------------------|---------------|
| Valor inicial del contrato UESP-61-2026 | \$ 47.280.000 |
| Valor a adicionar                       | \$ 23.640.000 |
| Valor total incluida adición            | \$ 70.920.000 |

La presente solicitud de adición está respaldada con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 922 del 17 de julio de 2026, con rubro O230117400320240302, Fortalecimiento de la actividad de aprovechamiento en Bogotá D.C.

La solicitud se encuentra soportada en las disposiciones de la Ley 80 de 1993 Artículo 40, en el cual se establece que *“ningún contrato estatal podrá ser adicionado por más del cincuenta por ciento 50%, de su valor inicial (...) las entidades podrán celebrar acuerdos que permitan la autonomía de la voluntad y requieran el cumplimiento de los fines estatales. (...) Así mismo, que podrán incluirse modalidades, condiciones, y en general las cláusulas o estipulaciones que las partes consideren necesarias y convenientes, siempre que no sean contrarias a la Constitución, la Ley, el orden público y a los principios y finalidades de la referida Ley, y las de la buena administración”*.

El valor a adicionar corresponde a los honorarios mensuales pactados y no supera el porcentaje establecido por la Ley, los cuales se cancelarán de acuerdo con la forma de pago establecida en el contrato.

Que de acuerdo con el numeral 5 – Garantía Única del clausulado del contrato en mención, *“PARÁGRAFO PRIMERO: En caso de que haya necesidad de adicionar, prorrogar o suspender la ejecución del presente contrato, o en cualquier otro evento, el contratista se obliga a modificar la garantía única de acuerdo con las normas legales vigentes.”* **EL CONTRATISTA** deberá proceder con el ajuste de las garantías otorgadas para el contrato con base en la presente modificación.

La Supervisora declara que se encuentra al día con los soportes a la seguridad social y parafiscales. Adicional declara que una vez revisados los antecedentes disciplinarios, fiscales y judiciales **EL CONTRATISTA** no reporta ningún registro y se encuentra en sus calidades para suscribir la presente modificación.

**SOLICITUD MODIFICACION CONTRACTUAL**

Los demás términos y condiciones pactados en el contrato, no se modifican y continúan vigentes.

**CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO**

La supervisora del Contrato UAESP-70-2026 certifica que el contratista ha cumplido con las obligaciones generales y específicas contenidas en la minuta del contrato, así como con la información solicitada por parte de la entidad y su asistencia a reuniones. Asimismo, manifiesta que verificados los Antecedentes Disciplinarios de la Personería de Bogotá, Certificado de Antecedentes Judiciales de la Policía Nacional, Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación, Certificado de Registro Nacional de Medidas Correctivas del Ministerio de Defensa Nacional - Policía Nacional, Certificado Antecedentes Fiscales Contraloría General de la República, Certificado consulta de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra menores de 18 años expedido por la Policía Nacional, Reporte consulta lista restrictiva - debida diligencia SARLAF / Financiación del terrorismo ni demandas y Certificado de no estar registrado en el registro de deudores alimentarios REDAM, se evidencia que no existe ninguna inhabilidad o incompatibilidad que impidan la suscripción de la presente modificación

**SOLICITANTE:** (Supervisor o interventor de contrato / convenio)

Firma

**Nombre:** LEIDY ALICIA CRUZ**Cargo:** Profesional Universitario, Código 219, Grado 12 de la Subdirección de AprovechamientoElaboró: Juliana Parrado Calvo – Contratista Subdirección de Aprovechamiento *Juliana?*



SISTEMA DE PRESUPUESTO DISTRITAL - PREDIS  
EJECUCION PRESUPUESTO  
ORDENES DE PAGO DE UN COMPROMISO

25-06-2026

15:54

|                                  |      |                                                                |
|----------------------------------|------|----------------------------------------------------------------|
| ENTIDAD:                         | 228  | - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS - UAESP |
| UNIDAD EJECUTORA:                | 01   | - UNIDAD 01                                                    |
| VIGENCIA:                        | 2026 |                                                                |
| NUMERO DE REGISTRO PRESUPUESTAL: | 107  |                                                                |
| NRO DISPONIBILIDAD:              | 155  |                                                                |
| VALOR REGISTRO:                  |      | 47,280,000.00                                                  |

| TIPO PAGO       | NUMERO ORDEN | FECHA ORDEN | FECHA REGISTRO | BENEFICIARIO                 | NUMERO COMPROMISO | ESTADO  | VALOR         | SALDO REGISTRO |
|-----------------|--------------|-------------|----------------|------------------------------|-------------------|---------|---------------|----------------|
| ORDENES DE PAGO | 74           | 10-02-2026  | 10-02-2026     | JAIME ANDRES JIMENEZ POLANIA | 70                | VIGENTE | 3,152,000.00  |                |
| ORDENES DE PAGO | 342          | 10-03-2026  | 10-03-2026     | JAIME ANDRES JIMENEZ POLANIA | 70                | VIGENTE | 7,880,000.00  |                |
| ORDENES DE PAGO | 2210         | 04-06-2026  | 04-06-2026     | JAIME ANDRES JIMENEZ POLANIA | 70                | VIGENTE | 7,880,000.00  |                |
| ORDENES DE PAGO | 1544         | 07-05-2026  | 07-05-2026     | JAIME ANDRES JIMENEZ POLANIA | 70                | VIGENTE | 7,880,000.00  |                |
| ORDENES DE PAGO | 827          | 06-04-2026  | 06-04-2026     | JAIME ANDRES JIMENEZ POLANIA | 70                | VIGENTE | 7,880,000.00  |                |
| Gran Total:     |              |             |                |                              |                   |         | 34,672,000.00 | 12,608,000.00  |

Anulaciones

Vigencia Fecha Anul. Tipo Anulación CDP Valor Anulado



0228 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS - UAESP  
UNIDAD EJECUTORA 01

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 922

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

**Sergio  
Alejandro  
Jimenez  
Gonzalez**

Firmado digitalmente por:  
Sergio Alejandro Jimenez  
Gonzalez  
Serial del certificado:  
305003100000011206  
Entidad: UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL DE  
SERVICIOS PÚBLICOS  
Unidad Organizacional:  
Subdirección  
Administrativa y  
Financiera  
Localización: BOGOTÁ  
Hora de firma: 2026/07/17  
16:02:53 -05:00

SERGIO ALEJANDRO JIMENEZ GONZALEZ

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2026 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

| RUBRO               | DESCRIPCIÓN DEL RUBRO                                             | CONCEPTO DEL GASTO                                                                     | FONDO                           | VALOR      |
|---------------------|-------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|------------|
| O230117400320240302 | Fortalecimiento de la actividad de aprovechamiento en Bogotá D.C. | O232020200991191 Servicios administrativos relacionados con los trabajadores estatales | 1-100-F001 VA-RECURSOS DISTRITO | 23.640.000 |
|                     |                                                                   |                                                                                        | Total                           | 23.640.000 |

**Objeto:**

Adición y Prorroga del contrato UAESP-70-2026 cuyo objeto es: SA-074 Prestar servicios profesionales para apoyar la implementación de acciones afirmativas para fortalecer a la población recicladora y sus organizaciones en los componentes técnicos y de gestión en territorio.

Se expide a solicitud de MARIA CAMILA PEDROZA CUBIDES Cargo SUBD, mediante oficio número 20265000085223 de JULIO 17 DE 2026.

Bogotá D.C. JULIO 17 DE 2026

**Documento firmado por: SERGIO ALEJANDRO JIMENEZ GONZALEZ / Cargo: RESP**

Aprobó: SJIMENEZG 17.07.2026

Elaboró: LAQUINTERO 17.07.2026

Impresión:17.07.2026-16:02:52 SJIMENEZG 0000898616 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.